



MINUTA NO. 33
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES, NÚMERO OCHO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:48 horas del día miércoles 22 de noviembre de 2017, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados; **Presidente**, Eduardo Lugo López (PRD); **Vicepresidente**, Javier Hiram Mercado Zamora (PAN); **Secretario**, J. Carlos Ríos Lara (PRI); **Vocal**, Marisol Sánchez Navarro (PT); **Vocal**, Heriberto Castañeda Ulloa (PAN); **Vocal**, Ismael Duñalds Ventura (PRD); **Vocal**, Leopoldo Domínguez González (PAN); **Vocal**, Ignacio Alonso Langarica Avalos (N.A); **con la inasistencia justificada del diputado Vocal**, Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Eduardo Lugo López, solicitó al diputado secretario J. Carlos Ríos Lara el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente, Javier Hiram Mercado Zamora, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO DE TRÁMITE QUE TIENE POR OBJETO ANALIZAR Y APROBAR LOS REGISTROS DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT.

- II. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El diputado Presidente procedió a dar inicio con el primer punto del orden del día, relativo al análisis de la presentación y aprobación del Acuerdo de trámite que tiene por objeto analizar y aprobar los registros de los aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, por lo que solicita al diputado secretario J. Carlos Ríos Lara, proceda a dar lectura al documento.

Al término de la lectura al documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de Acuerdo en lo general, al efecto se registró el diputado Heriberto Castañeda Ulloa, quien hizo sus comentarios, referente al análisis de la iniciativa en discusión.

Concluida la participación, la Presidencia somete a la consideración en votación económica el proyecto de Acuerdo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto analizar y aprobar los registros de los aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 12:15 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.